

RESOLUCION H-Nro. 00088

Mendoza, 15 de enero de 2025

VISTO:

La necesidad de efectuar designaciones de personal del BLOQUE DE SENADORES FDT-PJ, en virtud de lo solicitado por la Presidente del Bloque, Senadora Adriana CANO.

Por ello;

LA PRESIDENTE DEL H. SENADO R E S U E L V E:

ARTICULO 1: DESIGNAR, a partir del 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, en Planta de Personal del BLOQUE DE SENADORES FDT-PJ, H. CAMARA DE SENADORES, a Johana Gisella HORMILLA, DNI NRO. 30.056.579, CUIL 23-30056579-4, Clase 1983, Unidad de Gestión L 00001, Auxiliar de Bloque, clase presupuestaria 010, Régimen Salarial 02-1-0-53.

ARTICULO 2: DESIGNAR, a partir del 01 de enero de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025, a José LUJAN, DNI NRO. 29.425.740, CUIL 20-29425740-4, Clase 1982, Ordenanza de Bloque, clase presupuestaria 008, Personal BLOQUE DE SENADORES FDT-PJ, Régimen Salarial 02-6-0-50, Unidad de Gestión L 00001.

ARTICULO 3: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de:

ihormilla@legislaturamendoza.gov.ar



RESOLUCION H-Nro. 00088

Mendoza, 15 de enero de 2025

jlujan@legislaturamendoza.gov.ar

ARTICULO 4: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.